

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### Licitación Pública Local LPL/MEG/012/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA JALISCO PASEO INTERACTIVO” A TIEMPOS ACORTADOS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 05 cinco de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos como Unidad de Compras del Organismo Público Descentralizado Denominado Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco, ubicado en la Avenida Juárez, número 612 seiscientos doce, Colonia Centro, Código postal 44100, de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante referido como “La Ley”, así como los artículos 63 y 65 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL/MEG/012/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA JALISCO PASEO INTERACTIVO A TIEMPOS ACORTADOS”, se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE Y ÁREA REQUIRENTE	
Nombre	Cargo
C. Luis Núñez Dueñas	Coordinador de compras de MEGJ.
Lic. Mario Esteban Carreón García	Director de Educación y Museografía

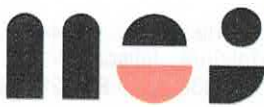
Conforme a lo expuesto con anterioridad, se hace mención de los participantes a la presente Junta Aclaratoria, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
Nombre del Representante	Razón Social
DIANA LAURA CHAIDES COTRI	KUMATZ S. DE R.L. DE C.V.

### HECHOS

Acto seguido y en apego a las bases de la convocatoria de la licitación mencionada sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato hora y fechas establecidos en las mismas en el entendido que no se dará respuestas a las preguntas que surgen posteriormente a la fecha y hora señalada de conformidad en el punto cinco de las bases de convocatoria. Se hace constar que se recibieron preguntas para esta junta aclaratoria vía correo electrónico las cuales son:

### PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE:



**DISTRIBUIDORA MYM DE OCCIDENTE**

1. ¿Tiempo aproximado para el resultado del ganador?

R: El plazo será de dos días hábiles posteriores a la presentación y apertura de las propuestas.

2. forma de pago cheque, transferencia,

R: La forma de pago se efectuará mediante transferencia electrónica, una vez entregada la documentación correspondiente y verificada a entera satisfacción de la convocante.

3. Cuantos correos están permitidos dar de alta para poder recibir información

R: Se deberán proporcionar dos correos electrónicos para efectos de notificación y comunicación oficial.

4. ¿Tiempo que otorgan para entregar la cantidad de las líneas requeridas?


R: Se establece el 31 de diciembre como fecha límite para el cumplimiento de la obligación señalada.

5. ¿Si se solicita anticipo pro nuestra parte, se podrá cumplir?

R: No se dispone del tiempo necesario para generar anticipos.

No habiendo más intervenciones y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Con lo anterior se da por terminada la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 05 cinco de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, así como de conformidad a las Bases de la Convocatoria; firmando la presente Acta y los anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, para constancia y demás efectos conducentes.

Nombre	Cargo	Firma
C. Luis Núñez Dueñas	Coordinador de compras de MEGJ.	
Lic. Mario Esteban Carreón García	Director de Educación y Museografía	